

No le alcanza a Morena para cumplir con la devolución de prerrogativas

NÉSTOR JIMÉNEZ

El compromiso de Morena para devolver este año la mitad de sus prerrogativas, cifra que planteó en 818.1 millones de pesos, no podrá ser cumplida, ya que no recibirá tal cantidad ni con los ingresos de los últimos tres meses de 2021.

Aunque esta fuerza política pidió al Instituto Nacional Electoral (INE) la retención de 50 millones de pesos correspondientes a los recursos que recibirá en septiembre, tendría que renunciar al monto total del último trimestre para llegar a 558 millones de pesos, pero quedando por debajo de la meta de 818.1 millones. En este caso, Morena quedaría sin capacidad operativa al cierre del año y sin recursos para pagar multas.

El órgano electoral aprobó destinar al partido guinda mil 636 millones 383 mil 823 pesos para el presente año, por lo que recibe cada mes 136.3 millones de pesos.

También retuvo al partido 50 millones de pesos a petición de su dirigencia en los meses de mayo, julio y lo hará en septiembre, lo que suman 150 millones de pesos; recursos que demandó la dirigencia partidaria a que fueran devueltos a la Tesorería de la Federación, y destinados a la compra de vacunas contra el Covid-19.

En caso de renunciar a cien por ciento de sus prerrogativas para los meses restantes (las cuales suman 408.9 millones de pesos), el partido consolidaría 558.9 millones de pesos en devoluciones.

A la par, en julio pasado, el INE concluyó con la fiscalización del proceso electoral federal y de los 32 locales concurrentes que terminaron con las elecciones de junio pasado. En consecuencia a las irregularidades detectadas, el órgano electoral resolvió la imposición de multas por más de mil 203 millones de pesos a los distintos partidos

políticos. En el caso de Morena, la sanción es de 373.1 millones de pesos, de los cuales, 66.6 millones corresponden a multas por el proceso federal.

Por medio de su página en Internet, el INE reporta que en 2020 aplicó deducciones a Morena por 826 millones de pesos por "renuncia voluntaria" durante ocho meses.

“

El INE le impuso multas por 373.1 millones de pesos a pagarse este año

